

INSTRUCTIVO DE ACREDITACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS MINERA HMC S.A. FORMULARIO EN LÍNEA

I. Instrucciones generales:

1. El formulario deberá ser completado en línea en el link: <https://hmccumplimiento.typeform.com/acred2022> (copiar y pegar en la barra del navegador)
2. Se aconseja completarlo en una sola oportunidad y tener en una misma carpeta digital los documentos solicitados a continuación, para una fácil carga e identificación del documento.
3. Una vez completado, el Jefe de Abastecimiento y Contratos de la faena recibirá un informe y validación de la acreditación.
4. Es muy importante que el correo de contacto indicado en el formulario esté correctamente ingresado y sea revisado frecuentemente, para consultas y aclaraciones.
5. No se revisarán documentos enviados por correo electrónico. Solo aquellos subidos a la plataforma.
6. El formulario de evaluación debe ser completado por quién detente facultades de administración y/o representación.

2. Documentos en formato digital que se solicitarán en la evaluación en línea

Algunos de los siguientes documentos serán solicitados a su vez, en el proceso de acreditación para el Sistema de Control de Acceso (SAC). Completar este formulario **no excluye** la obligación del contratista o proveedor de cumplir con la carga de la información en la plataforma SCA.

I. Legal

1. Certificado de vigencia de la sociedad (documento no mayor a 30 días).
2. Certificado de vigencia de poder del representante legal (documento no mayor a 30 días).
3. Certificado F-30 (Certificado de Antecedentes Laborales emitidos por la Dirección del Trabajo (documento no mayor a 30 días).

II. Financiero y Tributario

1. RUT: Presentar copia de documento legal donde aparezca el RUT de la empresa. Puede ser pantallazo de E-RUT.
2. Inicio de Actividades: Presentar copia del Inicio de Actividades Comerciales ante SII.

3. Certificados de Deuda de la Tesorería General de la República (TGR).

III. Declaraciones simples firmadas por el representante legal (firma física o digital), contenidas en los anexos 01 al 05 del Instructivo de acreditación de empresas contratistas y proveedoras.

1. Declaración Jurada sobre estar en conocimiento de las disposiciones de la Ley 20.393 y sus implicancias. (Anexo N° 01)
2. Declaración de Conflictos de Interés, donde se solicita declarar situaciones y nombres de las personas que podrían tener conflictos de interés reales, potenciales o aparentes en su relación comercial con Minera HMC S.A. (Anexo N° 02)
3. Declaración de composición alta administración, personas expuestas, personas PEP y causas judiciales (Anexo N° 03)
4. Declaración de compromisos respecto a asuntos de derechos humanos e integridad. Requisitos de Responsabilidad (Anexo N° 04)
5. Declaración de compromisos respecto a países de alto riesgo y zonas de conflicto (Anexo N° 05)

IV. Documentos de normativa interna Minera HMC

1. Recepción del Código de Conducta
2. Recepción de Políticas de Identidad Corporativa

V. Documentos opcionales del proveedor o contratista si posee

1. Código de Ética

Cualquier consultas comunicarse con Mariangela Pontigo Donoso, Oficial de cumplimiento al correo cumplimiento@minerahmc.cl

Elaborado por:
Mariangela Pontigo Donoso, Oficial de Cumplimiento Minera HMC
Versión 01 22-09-2022